

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes de la Márgen Derecha del Bembézar**

Núm. 6.098/2010

Esta Comunidad de Regantes, de acuerdo con sus Ordenanzas, celebrará Junta General Ordinaria, el próximo día veintidós de junio de 2010 a las diez horas y treinta minutos, en la primera convocatoria, y a las once horas y treinta minutos, en segunda, en el salón de Actos de esta Comunidad de Regantes con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos del pasado año de 2009.

3º.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de 2009. Informe del Presidente.

4º.- Campaña de riegos.

5º.- Elección del Secretario de la Comunidad de Regantes.

6º.- Ruegos y preguntas.

Se hace saber que los acuerdos que se tomen, en segunda convocatoria, serán válidos sea cuál fuere el número de concurrentes.

NOTA: Se hace saber, a aquel regante que quiera disponer de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año 2009, podrá recogerlos en la Sede de esta Comunidad de Regantes.

Lora del Río, 19 de mayo de 2010.-El Presidente, José Fernández de Heredia.